

**ANEXO 1- NECESIDADES SILLAS Y ESCRITORIOS**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1	Escritorio rectangular con archivador de 2x1 metálico y medidas 120 cm x 60 cm y superficie en madera y formica	Und	121
2	Silla de escritorio giratoria secretarial, brazos fijos, base en nylon y 2 palancas reguladoras, color negro, doble rueda, ancho Min. 52 cm-Max 65 cm, altura Min. 90 cm-Max. 116 cm.	Und	200
3	Silla de Oficina Ejecutiva ergonómica, brazos fijos, base en nylon y 2 palancas reguladoras, color negro, doble rueda, ancho Min. 58 cm-Max. 65 cm, altura Min. 116 cm-Max. 133 cm.	Und	87
4	Silla Plastica ergonómica, brazos fijos, con antideslizante, color cafe, ancho Min. 57 cm-Max. 65 cm, altura Min. 80 cm-Max. 100 cm.	Und	50

**ANEXO 1-NECESIDADES SILLAS Y ESCRITORIOS X DEPENDENCIAS**

No	DEPENDENCIA	REGADO DE V	DEPENDEN CIA	SILLAS DE ESCRITORIO	SILLAS EJECUTIVA	ESCRITORIO
1	DADIS	AUGUSTO NIE	DADIS	243	23	118
2	SECRETARIA DE EDUCACION	EMERZON	EDUCACION	76	10	2
3	GESTION DE RIESGO		G. RIESGO	47	7	9
4	TESORERIA HACIENDA	EDUARDO LO	CAD LA MATUNA	12	3	1
5	CONTABILIDAD HACIENDA			2	2	2
6	PAGADURIA HACIENDA			7	1	0
7	COBRANZA HACIENDA			17	1	4
8	ARCHIVO HACIENDA			2	1	2
9	DESPACHO HACIENDA			4	5	2
10	PENSIONES			15	8	0
11	INFRAESTRUCTURA			10	5	0
12	PRENSA	EMIRO BUELVAS GABRIEL LORA	P.ADUANA	10	2	6
13	PROTOCOLO		P.ADUANA	5	1	5
14	JURIDICA		P.ADUANA	27	2	7
15	LA UAC		P.ADUANA	8	1	6
16	ATENCION AL CIUDADANO		P.ADUANA	10	1	0
17	SECRETARIA PRIVADA		P.ADUANA	5	1	1
18	TALENTO HUMANO		S. GENERAL	15	5	7
19	SECRETARIA GENERAL		S. GENERAL	23	5	3
20	MECI Y CALIDAD		S. GENERAL	5	1	0
21	ARCHIVO GENERAL		S. GENERAL	5	1	2
22	APOYO LOGISTICO		S. GENERAL	20	7	
<b>TOTAL</b>				<b>568</b>	<b>93</b>	<b>177</b>

ANEXO 1-FICHA TECNICA VEHICULOS		
CARACTERISTICAS	DESCRIPCION	CANTIDAD
	<b>CAMIONETA 4 X4</b>	<b>2</b>
TIPO	Camioneta 4 x 4	
MODELO	2021/2022	
TRACCION	4WD FULL TIME + DIFERENCIAL CENTRAL CON TORSEN Y LSD	
MOTOR	1GR-FE	
CILINDROS Y DISPOSICION	Seis(6) Cilindros en linea- 24 Valvulas	
TIPO COMBUSTIBLE	Gasolina	
SISTEMA DE ALIMENTACION	VVT-I DUAL +SFI	
CILINDRADA	Mínimo Tres Mil Quinientos centímetros cúbicos (3500 cc)	
POTENCIA	Maximo Doscientos un (201) HP a Cinco mil Seiscientos (5600) RPM	
TORQUE	Maximo Trecientos Ochenta y Uno (381) NM a Cuatro Mil Cuatrocientos (4400) RPM	
CONTROL DE EMISIONES	debe cumplir las disposiciones emitidas por las autoridades pertinentes	
TRANSMISION	ECT-I SECUENCIAL	
NUMERO DE VELOCIDADES	6 VELOCIDADES CON 2ND START + REVERSA	
DIRECCION	Hidraulica sensible a la velocidad	
TIMON	Con ajuste de altura y profundidad	
SUSPENSION DELANTERA	DOBLE BRAZO OSCILANTE CON RESORTES HELICOIDALES Y AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS	
SUSPENSION TRASERA	DOBLE BRAZO OSCILANTE CON RESORTES HELICOIDALES Y AMORTIGUADORES TELESCÓPICOS	
CAPACIDAD DE CARGA/REMOLQUE	Capacidad: 710 Kg. Remolque sin Frenos 750Kg. Remolque con Frenos 1500Kg.	
FRENOS	Discos Ventilados con ABS-EBD y BA.	
LLANTAS Y RINES	265/65/R17	
LLANTA REPUESTO	Mismas especificaciones y marca de las llantas originales recomendadas por el fabricante	
ENCENDIDO	Electronico	
INTERIOR VEHICULO	Dotacion con elementos de fabrica para su funcionamiento, confort y seguridad de sus pasajeros. Debe contar con Siete (7) sillas, climatizador que controla independientemente la temperatura en varias zonas del vehiculo. Consola de transmision automatica debe contener controles e interruptores que faciliten la operacion de los sistemas de asistencia para la traccion todoterreno, los comandos de operacion para modificar desempeño del vehiculo y otros sistemas. Todos ubicados ergonomicamente.	
SEGURIDAD PASIVA	7 Airbags Apoyacabezas (Frontal tipo ajustable+activo+ajustable) 2 Cinturones delanteros de tres puntos, Limitador de fuerza y Bloqueo de retraccion de emergencia -ELR 3 Cinturones traseros segunda fila de tres puntos, Bloqueo de retraccion de emergencia -ELR y pretensores exteriores 2 Cinturones traseros tercera fila de tres puntos, Bloqueo de retraccion de emergencia -ELR y pretensores exteriores	
COLOR	GRIS	
ACCESORIOS DEL VEHICULO	Aire acondicionado automatico mas ducto trasero Espejos exteriores electricos, mas retractiles electricos, mas retractiles electricos, desempañados, memoria, camara espejo interior electrocromico Radio (AM+FM+DVD), Elevavidrios electricos (Un toque, anti-atrapamiento+modulo) Material tapiceria sillas en cuero/vinilo Silla conductor (memorias+ajuste electrico horizontal, vertical y lumbar+control crucero, sensor de luces+computador de abordaje + inmovilizador/alarma + conector accesorios de 12 V delantero y trasero Guantera con luz y llave, portagafas, portavasos Exploradoras tipo land cruise, faros delanteros (medias y altas, tipo LED, iluminacion diurna, Limpiaparabrisas delanteros y traseros (Intermitente vinculado al aspersor) Desempañador trasero Sistema de audio que reproduce DVD, MP3, auxiliar, ademas bluetooth, parlantes distribuidos eficientemente en todo el vehiculo.	
POLARIZADO	Nanoceramico	

HERRAMIENTAS	Gato con capacidad de levantar vehiculo Cruceta para pernos Extintor minimo de 5 libras Llave de tuercas con tañño adaptable Juego de destornilladores de 6 piezas (estrella y Pala) Alicates de 6" 2 señales de carretera en forma de triangulo en material reflectivo y provistas de soportes para colocar verticalmente Un Botiquin de primeros auxilios 2 tacos para bloquear el vehiculo Linterna con bateria Cables de ignicion minimo de 110 amperios Maletin con herramientas	
<b>BLINDAJE NIVEL IV CON MATERIALES LIVIANOS (NIJ)</b>		<b>1</b>
NIVEL DEL BLINDAJE	De acuerdo a la Norma NIJ 0108.01.	
PARTES DEL BLINDAJE	Es el techo, corona del techo, piso, postes, párales, puertas delanteras, puertas traseras, defensa delantera y trasera, Cortafuego, marcos de las puertas, costados del habitáculo, protección del tablero (torpedo 100%), batería, computador central, guarda fangos incluidas las bombas traseras, ductos de aire acondicionado, caja de fusibles, toma de aire frontal y costados, tubo de escape, tanque de combustible y tapa de combustible.	
LLANTAS Y RINES	Tipo run flat o insertos en polímeros o metálicos, incluida la llanta de repuesto.	
MATERIAL OPACO LIVIANO	Las áreas opacas como las puertas, costados, torpedo, y todas las áreas que hacen parte de la cabina interior, deben ser blindadas en materiales balísticos como la cerámica, Aramidas o similares, para estas no se aceptan materiales ferrosos. Las anteriores piezas pueden ser reforzadas en materiales ferrosos. Los demás elementos (batería, computador, bomba de líquido de frenos ductos de aire acondicionado, caja de fusibles, guardafangos, incluidas las bombas traseras, toma de aire frontal y costados párales y tanque de combustible) se deben blindar con el material balístico que resista el nivel de Blindaje solicitado. El Blindaje deberá fijarse en las áreas opacas por medio de elementos que garanticen que no habrá desprendimientos que permitan el paso de proyectiles o que los sistemas de fijación se conviertan en proyectiles después de los primeros impactos. El material del Blindaje instalado en el habitáculo debe ser con una técnica que no permita puntos de penetración balísticos, con protección balística de 360 grados. Para ello se deben realizar los traslapes, pestañas y retornos dependiendo del Tipo de Vehículo a blindar La fijación del material de Blindaje opaco a la estructura del Vehículo debe garantizar su firme adherencia. La defensa delantera reforzada en acero con alma interior fijado con soportes a las puntas del chasis o donde el fabricante lo indique, que protege el motor y la suspensión en los choques. El Proveedor debe adjuntar la certificación del fabricante del material opaco de la norma NIJ 0108.01 o equivalente para el nivel de protección requerido.	
QUINTA PUERTA	Compuerta interior, pivotante sobre dos bisagras de alta resistencia que no permitan descolgamientos de la compuerta, abriendo de derecha a izquierda. Se pueden usar materiales livianos, ferrosos o su combinación La sección superior de la compuerta deberá estar equipada con un vidrio plano de observación empotrado en un marco de acero balístico que cumpla con los requerimientos del nivel de Blindaje solicitado. En caso de que el Vehículo cuente con tercera banca se debe conservar la funcionalidad de esta y el buen acceso a la totalidad del Vehículo.	
REFUERZO ESTRUCTURAL	Estructura: En materiales balísticos como la cerámica, aramidas o similares, para estas no se aceptan materiales ferrosos en las partes estructurales. En los postes, parales, la corona de techo y la defensa delantera si se pueden utilizar materiales ferrosos. El techo debe llevar protección en todos los puntos críticos y ángulos de disparo (Corona). Traslapes: En las uniones de los párales, en los cinturones, manijas, lámparas y chapas debe haber protección mediante traslape así como en la unión del material opaco y la parte posterior de las farolas, todos los marcos de las puertas y ventanas deben contar con traslapes envolventes en acero balístico certificado. Se debe realizar un diseño que permita la reparación y el mantenimiento de las manijas de las puertas sin que afecte el Blindaje. Las bisagras de todas las puertas deben ser remplazadas y/o reforzadas por unas que ofrezcan una resistencia tal, que soporte sin problemas el peso adicional del Blindaje para evitar descolgamientos, adicionando un templete para garantizar el buen funcionamiento de las mismas. (No se aceptan bisagras reforzadas).	

MATERIAL TRANSPARENTE	Los cristales deben ser flotados, debidamente laminados con películas de polyvinil butyral o poliuretano y policarbonato más una película antilaserante en la cara anterior para proteger a los ocupantes. Los cristales blindados deben tener el espesor final que permita cumplir la norma NIJ 0108.01 según el nivel requerido. El vidrio lateral de la puerta del conductor debe permitir una apertura de doce (12) centímetros +/- 4 centímetros. Los demás vidrios quedarán fijos de manera permanente. La apariencia del material transparente debe conservarse en su totalidad y los cristales deben estar unidos con la mayor asepsia, de tal forma que no aparezcan hongos entre los cristales durante los cinco años de vida útil; no deben presentar deslaminación, distorsiones horizontales o verticales de imagen. Los cristales deben traer incluido el tinte y la franja de acuerdo con el color del Vehículo. Ningún vidrio deberá distorsionar horizontal ni verticalmente las imágenes. Los cristales deben cumplir con el reglamento técnico para acristalamiento de seguridad, resistente a las balas de acuerdo con la Resolución 0934 de 2008 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Se debe anexar certificación de cumplimiento. El Proveedor debe adjuntar la certificación del fabricante del material transparente de la norma NIJ 0108.01 o equivalente para el nivel de protección requerido	
GARANTIA DEL BLINDAJE	La garantía para el Blindaje opaco y el Blindaje transparente debe ser mínimo por cinco (5) años.	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Cincuenta mil (50.000) kilómetros de recorrido. El Mantenimiento Preventivo debe hacerse cada diez mil (10.000) kilómetros.	
<b>OTROS (para dos camionetas)</b>		<b>2</b>
EL VEHICULO DEBERA SER ENTREGADO CON EL SOAT A NOMBRE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA CON UN AÑO DE		
EL VEHICULO DEBERA SER ENTREGADO MATRICULADO A NOMBRE DE LA ENTIDAD Y DEBE ESTAR EN PERFECTO		

ANEXO 1- NECESIDADES EQUIPOS VARIOS					
Item	Descripcion	Caracteristica	Unidad de medida	Cant	CODIGO UNSPSC
1	Guadañadora	39-43cc gasolina	UND	2	2,7E+07
2	Hidrolavadora	1600psi 1400w 110v	UND	2	4,7E+07
3	Soldador	inversor 130amp 110v dc/ac	UND	1	2,3E+07
4	Motosierra	1,6hp 37cc	UND	1	2,7E+07
5	compresor	3Hp 25Lt 116Psi	UND	1	4E+07
6	Corta cetos	1,5hp, 26cc, 6,6kg a gasolina	UND	1	2,7E+07
7	Medidor digital	Distancia de 40 metros- distanciometro, con estuche, correa, placa reflectiva, pilas AA,	UND	1	4,1E+07
8	Soplador electrico	Potencia 620w, 14500rpm, tasa de soplado 2,5mm/min, 110v	UND	1	2,3E+07
9	Generador electrico	Potencia de arranque: 2800w, potencia nominal: 2500w 110v-220v a gasolina, motor 7hp 3600rpm capacidad de tanque 15 litros, autonomia 8 horas	UND	1	2,6E+07
10	Aspiradora	aspirador polvo y liquido, 10litros 1200w 110v, manguera flexible, con kit de cepillo para piso, sofa, bolsa lavable	UND	1	4,7E+07
11	Arnes Certificado	4 argollas con eslinga doble, graduable de 1,80 NTC SGSST	UND	2	4,6E+07
12	Fumigadora a motor	Motor: Tipo TU 26, Cilindrada: 26cc, Rpm motor: Max 6500, Tipo de bomba: Piston de doble efecto, Capacidad: 7.1 Lt/min, Rango de presion: 72 – 420 psi, Capacidad del recipiente: 25 Lt, Capacidad tanque combustible: 0.6 Lt, Consumos combustible: 0.4 – 0.5 Lt/hora	UND	1	2,1E+07
13	Fumigadora manual	20lt presion maxima 13.79 bar	UND	1	2,1E+07
14	Andamio certificado	Andamio Multidireccional Certificado de 4 Mts + 1 Mt De Seguridad de 2Mx2M	UND	2	3E+07
15	CARRO DE TRANSPORTE	Base de madera cap 500kg 1135X700X1000	UND	1	2,4E+07
16	Bomba de vacio	Bomba Vacio Aire Paleta Giratoria 2 Etapas 5 Cfm	UND	1	4E+07
17	Juego de manometro de refrigeracion	Analogo, para refrigerante r410, r22, r404, dos manometros	UND	1	4,1E+07
18	Juego de manometro de refrigeracion	Digital, HVAC Estándares de seguridad EC/EN61010-1 para diseño y producción. 1) la presión medida por el probador de presión del colector digital es la presión del manómetro. 2) la prueba de presión oscila entre-101Kpa y 6Mpa (-0,1 bar y 60bar). 3) La presión límite es de 10 Mpa (100 bar). 4) la presión máxima de funcionamiento de la manguera estándar es de 600 PSI (aproximadamente 4,13 Mpa, 41,3 bar ). La presión límite es de 3000 PSI aproximadamente 20,68 Mpa, 206,8 bar ).	UND	1	4,1E+07

19	Gato metalico para construccion	Paral metálico de 2.10 a 3.70 m, Tipo PROFESIONAL: Diámetro del paral: 2" Diámetro de la caña: 1½" Longitud mínima: 1.50 m. Longitud máxima: 2.70 m. Tubo exterior: C-0.98 Tubo interior "Flauta": C-0.98 Tuerca: Petrolera Platina base: ¼" x 0.12 x 0.12 m. Dimensiones: 1.70 x 0.15 x 0.15m Peso aprox: 13 Kg. Volumen de embalaje: 0.02 m3	UND	10	2,2E+07
20	Martillo Perforador Demoledor	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Potencia absorbida: 1.500 W</li> <li>•Potencia de percusión: 12,5 J</li> <li>•Número de impactos en velocidad nominal de rotación: 1.380 – 2.760 bpm</li> <li>•Velocidad nominal de rotación: 0 – 305 rpm</li> <li>•Peso: 8,9 kg</li> <li>•Dimensiones de herramienta (anchura): 116 mm</li> <li>•Dimensiones de herramienta (longitud): 540 mm (altura): 310 mm</li> <li>•Portaherramientas: SDS max</li> </ul>	UND	1	2,7E+07

CONSUMO EN PESOS DE COMBUSTIBLE - 2020														
VEHICULOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTALES /VEHICULO	PROM/VEHICULO
GLM 837	\$ 0	\$ 1.197.712	\$ 1.135.189	\$ 888.758	\$ 1.061.624	\$ 913.413	\$ 871.732	\$ 1.021.765	\$ 714.277	\$ 1.151.376	\$ 1.013.952	\$ 1.037.502	\$ 11.007.300	\$ 2.140.308
MAESTRO	\$ 2.550.622	\$ 789.408	\$ 692.294	\$ 385.151	\$ 204.565	\$ 1.204.977	\$ 516.640	\$ 592.507	\$ 440.579	\$ 292.706	\$ 981.074	\$ 454.444	\$ 7.899.990	\$ 1.595.958
OUG 669	\$ 438.881	\$ 1.031.134	\$ 928.542	\$ 779.845	\$ 1.107.458	\$ 1.204.977	\$ 990.772	\$ 1.098.271	\$ 311.880	\$ 605.437	\$ 578.810	\$ 0	\$ 9.076.007	\$ 1.764.779
OUG 746	\$ 92.720	\$ 741.040	\$ 1.160.578	\$ 724.028	\$ 1.235.650	\$ 1.514.417	\$ 801.739	\$ 1.285.111	\$ 700.826	\$ 1.501.667	\$ 347.310	\$ 0	\$ 10.105.086	\$ 1.964.878
OUG 802	\$ 732.525	\$ 1.691.983	\$ 1.762.947	\$ 1.533.510	\$ 1.247.840	\$ 1.162.161	\$ 1.142.817	\$ 1.258.855	\$ 819.836	\$ 945.089	\$ 116.171	\$ 0	\$ 12.413.734	\$ 2.413.782
OUG 845	\$ 922.276	\$ 1.392.510	\$ 1.693.336	\$ 1.643.552	\$ 1.503.529	\$ 1.229.094	\$ 1.377.037	\$ 1.171.647	\$ 587.028	\$ 859.205	\$ 1.108.777	\$ 1.227.595	\$ 14.715.586	\$ 2.861.364
OUG 847	\$ 389.100	\$ 1.355.585	\$ 133.680	\$ 476.280	\$ 476.280	\$ 387.981	\$ 233.460	\$ 389.100	\$ 116.715	\$ 350.145	\$ 350.145	\$ 0	\$ 3.438.471	\$ 668.592
OUG 850	\$ 0	\$ 122.189	\$ 336.912	\$ 554.858	\$ 476.280	\$ 119.070	\$ 465.829	\$ 227.273	\$ 357.030	\$ 466.860	\$ 466.860	\$ 451.620	\$ 4.044.781	\$ 786.485
<b>SUBTOTAL GASOLINA</b>	<b>\$ 5.126.124</b>	<b>\$ 7.101.561</b>	<b>\$ 7.843.478</b>	<b>\$ 6.985.982</b>	<b>\$ 7.313.226</b>	<b>\$ 6.531.113</b>	<b>\$ 6.400.026</b>	<b>\$ 7.044.529</b>	<b>\$ 4.048.171</b>	<b>\$ 6.172.485</b>	<b>\$ 4.963.099</b>	<b>\$ 3.171.161</b>	<b>\$ 72.700.955</b>	<b>\$ 14.136.297</b>
OUG 768	\$ 90.520	\$ 426.915	\$ 187.146	\$ 190.512	\$ 158.768	\$ 81.804	\$ 237.873	\$ 168.402	\$ 194.525	\$ 411.249	\$ 493.331	\$ 93.372	\$ 2.734.417	\$ 531.692
OUG 864	\$ 0	\$ 0	\$ 599.485	\$ 707.506	\$ 476.280	\$ 238.120	\$ 388.975	\$ 233.460	\$ 155.620	\$ 700.290	\$ 622.480	\$ 622.440	\$ 4.744.656	\$ 958.516
<b>SUBTOTAL DIESEL</b>	<b>\$ 90.520</b>	<b>\$ 426.915</b>	<b>\$ 786.631</b>	<b>\$ 898.018</b>	<b>\$ 635.048</b>	<b>\$ 319.924</b>	<b>\$ 626.848</b>	<b>\$ 401.862</b>	<b>\$ 350.145</b>	<b>\$ 1.111.539</b>	<b>\$ 1.115.811</b>	<b>\$ 715.812</b>	<b>\$ 7.479.073</b>	<b>\$ 1.454.264</b>
<b>TOTALES / MES</b>	<b>\$ 5.216.644</b>	<b>\$ 7.528.476</b>	<b>\$ 8.630.109</b>	<b>\$ 7.884.000</b>	<b>\$ 7.948.274</b>	<b>\$ 6.851.037</b>	<b>\$ 7.026.874</b>	<b>\$ 7.446.391</b>	<b>\$ 4.398.316</b>	<b>\$ 7.284.024</b>	<b>\$ 6.078.910</b>	<b>\$ 3.886.973</b>	<b>\$ 80.180.028</b>	<b>\$ 15.590.561</b>

OCK 090

DIESEL  
CORRIENTE

7640  
7780

CONSUMO EN GALONES DE COMBUSTIBLE - 2020														
VEHICULOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTALES /VEHICULO	PROM/VEHICULO
GLM 837	0	154	146	114	136	117	112	131	92	148	130	133	1.415	118
MAESTRO	334	103	91	50	27	68	78	58	38	128	59	0	1.034	94
OUG 669	56	133	119	100	142	155	127	141	40	78	74	0	1.167	97
OUG 746	12	95	149	93	159	195	103	165	90	193	45	0	1.299	108
OUG 802	94	217	227	197	160	149	147	162	105	121	15	0	1.596	133
OUG 845	119	179	218	211	193	158	177	151	75	110	143	158	1.891	158
OUG 847	50	17	17	61	61	50	30	50	15	45	45	0	442	37
OUG 850	0	16	43	71	61	15	60	29	46	60	60	58	520	43
<b>SUBTOTAL GASOLINA</b>	<b>665</b>	<b>915</b>	<b>1.010</b>	<b>899</b>	<b>940</b>	<b>839</b>	<b>824</b>	<b>907</b>	<b>521</b>	<b>794</b>	<b>640</b>	<b>409</b>	<b>9.363</b>	<b>780</b>
OUG 768	12	56	24	25	21	11	31	22	25	54	65	12	358	36
OUG 864	0	0	78	93	62	31	51	31	20	92	81	81	621	69
<b>SUBTOTAL DIESEL</b>	<b>12</b>	<b>56</b>	<b>103</b>	<b>118</b>	<b>83</b>	<b>42</b>	<b>82</b>	<b>53</b>	<b>46</b>	<b>145</b>	<b>146</b>	<b>94</b>	<b>979</b>	<b>82</b>
<b>TOTALES / MES</b>	<b>677</b>	<b>971</b>	<b>1.113</b>	<b>1.016</b>	<b>1.024</b>	<b>881</b>	<b>906</b>	<b>959</b>	<b>567</b>	<b>940</b>	<b>786</b>	<b>502</b>	<b>10.342</b>	<b>862</b>

PROYECCION CONSUMO EN GALONES DE COMBUSTIBLE - 2021 (*)														
VEHICULOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTALES /VEHICULO	PROM/VEHICULO
GLM 837	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	1.847	154
MAESTRO	300	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	1.437	120
OUG 669	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	1.404	117
OUG 746	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1.560	130
OUG 802	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1.920	160
OUG 845	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	185	2.220	185
OUG 847	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	660	55
OUG 850	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720	60
<b>SUBTOTAL GASOLINA</b>	<b>1.161</b>	<b>964</b>	<b>11.768</b>	<b>981</b>										
OUG 768	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	696	58
OUG 864	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	1.008	84
OCK 090	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2.160	180
<b>SUBTOTAL DIESEL</b>	<b>322</b>	<b>3.864</b>	<b>322</b>											
<b>TOTALES / MES</b>	<b>1.483</b>	<b>1.286</b>	<b>15.632</b>	<b>1.303</b>										

(\*) La proyección del consumo incluye la normalización paulatina de labores en la presencialidad por parte de muchas dependencias y en consecuencia el mayor uso de los vehículos.

PROYECCION CONSUMO EN PESOS DE COMBUSTIBLE - 2021 (*)														
VEHICULOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTALES /VEHICULO	PROM/VEHICULO
GLM 837	\$ 1.478.534	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 1.478.030	\$ 17.736.869	\$ 3.448.836
MAESTRO	\$ 2.880.261	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 992.016	\$ 13.792.439	\$ 2.681.863
OUG 669	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 1.123.302	\$ 13.479.621	\$ 2.621.038
OUG 746	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 1.248.113	\$ 14.977.357	\$ 2.912.264
OUG 802	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 1.536.139	\$ 18.433.670	\$ 3.584.325
OUG 845	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 1.776.161	\$ 21.313.931	\$ 4.144.376
OUG 847	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 528.048	\$ 6.336.574	\$ 1.232.112
OUG 850	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 576.052	\$ 6.912.626	\$ 1.344.122
<b>SUBTOTAL GASOLINA</b>	<b>#####</b>	<b>\$ 9.257.862</b>	<b>\$ 112.983.089</b>	<b>\$ 21.968.934</b>										
OUG 768	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 556.850	\$ 6.682.206	\$ 1.299.318
OUG 864	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 806.473	\$ 9.677.677	\$ 1.881.771
OCK 090	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 1.728.157	\$ 20.737.879	\$ 4.032.365
<b>SUBTOTAL DIESEL</b>	<b>\$ 3.091.480</b>	<b>\$ 37.097.762</b>	<b>\$ 7.213.454</b>											
<b>TOTALES / MES</b>	<b>#####</b>	<b>\$ 150.080.851</b>	<b>\$ 29.182.388</b>											

(\*) El cálculo de esta proyección prevé el alza del combustible para 2021 y la sobretasa a la gasolina para cartagena. (\$8.102-\$8.054-18,5%)

ANALISIS ELEMENTOS DE EMERGENCIAS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DISTRITO 2021

PARA RECARGAR

ITEM	TIPO		CAD MATUNA	SANTA RITA	COUNTRY	LOC V&T	LOC I&B	DADIS	DATT MANG	DATT MARB	BOMB. BOCA	BOMB. BOSQ	BOMB. SAN LUC	OAI	SER.PU B	ASE.AL C	ARCH. JUR	CARC EL	SEC.ED U	OTRAS DEP	PALAC IO	ROND A R.	C.J CANA	P.E.S	TOTAL
1	AGENTE LIMPIO 123	3700GR																							0
2	AGUA A PRESION	2 1/2	8					4	3	3	1	1	1				2	4	4	21	13	2			67
3	CO2	10LB	8					6	3	3	1	1	1					2	7	9	13	2			56
4	CO2	15LB																	4						4
5	MULTIPROPOSITO	10LB	6					4	4	4	2	2	2					11		12	14	2			63
6	MULTIPROPOSITO	15LB																							0
7	SOLKAFLAM	10LB																							0
<b>TOTAL A RECARGAR</b>			<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>42</b>	<b>40</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>190</b>
<b>Comprados e Instalados</b>			<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>			<b>2</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>42</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>190</b>

PARA ADQUIRIR

Articulos por Comprar	PESO	CAD MATUNA	SANTA RITA	COUNTRY	LOC V&T	LOC I&B	DADIS	DATT MANG	DATT MARB	BOMB. BOCA	BOMB. BOSQ	BOMB. SAN LUC	OAI	SER.PU B	ASE.AL C	ARCH. JUR	CARC EL	SEC.ED U	OTRAS DEP	PALAC IO	ROND A R.	C.J CANA	P.E.S	TOTAL
Agua	2 1/2	2	2	4	4	4		2	2									1	12		4	1	2	40
Solkafiam	10LB		2	4	4	4													8	4	6	2	2	36
Multiproposito	10LB	10	4	6	6	6	6	4	4	2	2	2						4	31		10	2	3	102
Camillas		4	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1					3	2	20	3	3	1	46
Botiquin gabinete tipo B		2									1	1	1					1	1		2	1	1	12
Botiquin gabinete tipo A		2	1	1	1	1	1	1	1	1				1	1			1	1	30	2			46

**ANEXO 1- NECESIDAD**

ITEM	TIPO	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTO MINIMO	CANTIDAD
1	Extintor de Agua a Presion de 2-1/2 Galones	Definición	Extintor para combatir incendios clase A. Está compuesto por agua y aditivo penetrante. Este Extintor refrigera el material por debajo de su temperatura de ignición y sumerge las fibras extinguiendo el fuego.	40
		Especificación	El Extintor debe tener una válvula en bronce, un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca, manómetro y manguera con boquilla plástica para la descarga. Extintor presurizado que utiliza nitrógeno como Agente Expelente y agua con aditivo penetrante como Agente Extintor. Extintor ensamblado con cilindro en lámina de acero inoxidable, con acabado brillante.	
		Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.	
		Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared. Es el aviso que se ubica normalmente arriba del Extintor. El aviso debe contener la información necesaria para el uso del Extintor como lo dicta la norma.. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor. El aviso debe medir 20cms de ancho por 24 cms de largo. El soporte debe ser metalico y debe estar pintado con pintura electrostatica blanca y las terminaciones deben ser en caucho. Debe tener el soporte para pegar el aviso del Extintor.	
		Vida útil	10 años	
		Normas Tecnicas	NTC 2361, NTC 1916, NTC 2885	
2	Extintor de CO2 de 10 libras	Definición	Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.	35
		Especificación	Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de cometa fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 10 libras.	
		Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación	
		Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared. Es el aviso que se ubica normalmente arriba del Extintor. El aviso debe contener la información necesaria para el uso del Extintor como lo dicta la norma.. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor. El aviso debe medir 20cms de ancho por 24 cms de largo. El soporte debe ser metalico y debe estar pintado con pintura electrostatica blanca y las terminaciones deben ser en caucho. Debe tener el soporte para pegar el aviso del Extintor.	
		Vida útil	10 años	
		Normas Tecnicas	NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885	
3	Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras (Multiproposito)	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "ABC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, sean combustibles, madera, papel, plástico, algodón, líquidos inflamables y equipos eléctricos	100
		Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC(multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 10 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática	
		Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación	
		Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared. Es el aviso que se ubica normalmente arriba del Extintor. El aviso debe contener la información necesaria para el uso del Extintor como lo dicta la norma.. La señalización debe ser de fondo blanco letras rojas y azules en mayuscula con la palabra EXTINTOR, tipo de extintor, tipos de fuego en los se puede utilizar, instrucciones de manejo y una flecha hacia abajo indicando al extintor. El aviso debe medir 20cms de ancho por 24 cms de largo. El soporte debe ser metalico y debe estar pintado con pintura electrostatica blanca y las terminaciones deben ser en caucho. Debe tener el soporte para pegar el aviso del Extintor.	
		Vida útil	10 años	

		Normas Técnicas	NTC 652, NTC 1916, NTC 2885	
4	Recarga de Extintores de CO2 de 10 libras (Solfkaflam)	Definición	Es el proceso de retirar o extraer totalmente el Agente Extintor y el Agente Expelente del recipiente (para ciertos tipos de extintores) para sustituirlos por agentes iguales en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del Extintor.	22
		Especificación	El Proveedor debe realizar el servicio de mantenimiento en el taller.	
		Otros	El Proveedor debe enviar el mismo número de Extintores que la Entidad Compradora envíe para mantenimiento	
		Vida útil	1 año	
		Normas Técnicas	NTC 1461, NTC 2885, NTC 3808	
5	Recarga de Extintores de Agua a Presion de 2-1/2 Galones	Definición	Es el proceso de retirar o extraer totalmente el Agente Extintor y el Agente Expelente del recipiente (para ciertos tipos de extintores) para sustituirlos por agentes iguales en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del Extintor.	23
		Especificación	El Proveedor debe realizar el servicio de mantenimiento en el taller.	
		Otros	El Proveedor debe enviar el mismo número de Extintores que la Entidad Compradora envíe para mantenimiento	
		Vida útil	1 año	
		Normas Técnicas	NTC 1461, NTC 2885, NTC 3808	
6	Recarga de Extintores polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras (Multiproposito)	Definición	Es el proceso de retirar o extraer totalmente el Agente Extintor y el Agente Expelente del recipiente (para ciertos tipos de extintores) para sustituirlos por agentes iguales en las proporciones y condiciones adecuadas e indicadas por el ensamblador o fabricante del Extintor.	24
		Especificación	El Proveedor debe realizar el servicio de mantenimiento en el taller.	
		Otros	El Proveedor debe enviar el mismo número de Extintores que la Entidad Compradora envíe para mantenimiento	
		Vida útil	1 año	
		Normas Técnicas	NTC 1461, NTC 2885, NTC 3808	
7	Tabla Espinal Inmovilizadora para Emergencias	Definición	Tabla espinal para emergencias que permite inmovilizar y trasladar al danmificado	35
		Especificación	Resistencia de carga entre 150 Kg y 160 Kg. Hecha en polietileno de alta densidad radio traslucida. Incluye arnés elaborado en reata de nylon de 2" de diez puntos, graduable en sentido longitudinal y transversal, cierres de velcro de alto agarre y fácil despegue para una sujeción confortable y segura del paciente. Con aviso de señalización y soporte para colgar en la pared. Compatible con la mayoría de los inmovilizadores de cabeza. Flotante, pueden tener un paciente en el agua. Inmune a todos los fluidos corporales y fáciles de descontaminar.	
		Accesorios que incluye	Arnés y aviso de señalización.	
		Vida útil	5 años	
		Normas Técnicas	Decreto 1295 de 1994, NTC 5639	
		Definición	Botiquín dotado	
		Especificación	En estructura metalica. El gabinete debe tener mínimo tres (3) entre paños y cavidad para diferentes productos. Debe estar pintado con pintura blanca electrostatica. En la tapa del gabinete debe estar la cruz roja. El gabinete debe tener mínimo 40 cms de alto, 27 cms de ancho y 10 cms de profundidad. El gabinete debe estar construido en lámina coldroll de calibre 24 y deben caber mínimo 13 elementos.	

8	Botiquin en gabinete(A)	Insumos	<p>Vendaje adhesivo-1 caja por 100 unidades, cubierta microperforada, adhesivo hipoalergenico de larga duraci3n, coj3n de gasa con capacidad de absorci3n y con malla protectora.</p> <p>Cinta microporosa de 2,5 cm x 5 metros.</p> <p>Baja lenguas - 1 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm.</p> <p>Gasa pre cortada est3ril - 1 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms.</p> <p>Guantes de nitrilo para ex3men - 1 caja por 100 unidades.</p> <p>Soluci3n salina - 2 frascos pl3sticos de 250 cc.</p> <p>Term3metro digital - 1 unidad, autom3tico, con sensor de medici3n, rango de 32 43.9°C y precisi3n +/- 0.1°C.</p> <p>Venda el3stica - 1 unidad, 2''x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.</p> <p>Venda el3stica - 1 unidad, 3''x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.</p> <p>Venda el3stica - 1 unidad, 5''x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.</p> <p>Venda de algod3n laminado - 1 unidad, 3''x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.</p> <p>Venda de algod3n laminado - 1 unidad, 3''x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.</p> <p>Alcohol antis3ptico - 1 frasco de 250 ml.</p> <p>Esparadrapo en tela - 1 rollo de 4''</p> <p>Yodopovidona - 1 frasco por 120 ml.</p>	35
		Accesorios que incluye	Debe tener cerradura y 3 llaves y Manual de Primeros Auxilios	
		Vida 3til	7 a3os	
		Normas Tecnicas	Los productos del Botiqu3n deben cumplir con las especificaciones t3cnicas de cada procuto en este documento.	
		Definici3n	Botiqu3n dotado	
		Especificaci3n	En estructura metalica. El gabinete debe tener m3nimo tres (3) entrepa3os y cavidad para diferentes frascos. Debe estar pintado con pintura blanca electrostatica. En la tapa del gabinete debe estar la cruz roja. El gabinete debe tener m3nimo 50 cms de alto, 35 cms de ancho y 12 cms de profundidad. El gabinete debe estar construido en l3mina coldroll de ca3ibre 24 y deben caber m3nimo 27 elementos.	

9	Botiquin en gabinete (B)	Insumos	<p>Baja lenguas - 2 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm.  Vendaje adhesivo-1 caja por 100 unidades.  Cinta microporosa de 2,5 cm x 5 metros.  Gasa estéril - 3 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms.  Gasas limpias - 1 paquete por 100 unidades.  Apósito o compresas no estériles - 1 paquete por 4 unidades.  Guantes de nitrilo para exámen - 1 caja por 100 unidades.  Solución salina - 5 frascos plásticos de 250 cc.  Termómetro digital - 1 unidad, automático, con sensor de medición, rango de 32 43.9°C y precisión +/- 0.1°C.  Venda elástica - 2 unidad, 2´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.  Venda elástica - 2 unidad, 3´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.  Venda elástica - 2 unidad, 5´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.  Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.  Venda de algodón laminado - 2 unidad, 3´´x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada.  Alcohol antiséptico - 1 frasco de 275 ml.  Esparadrapo en tela - 2 rollos de 4´´  Yodopovidona - 2 frascos por 120 ml.  Tijeras corta todo - 1 unidad, en acero inoxidable, mango de plástico y puntas redondas.  Linterna de Dinamo - No requiere pilas, debe ser autorecargable y de carcaza plástica.  Collar cervical de adulto color blanco con 16 graduaciones  Collar cervical de niño color amarillo con 12 graduaciones  Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de adulto - 1 unidad  Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de adulto - 1 unidad  Inmovilizadores o ferula de miembros superiores de niño - 1 unidad  Inmovilizadores o ferula de miembros inferiores de niño - 1 unidad  Vasos desechables - 1 paquete de 25 unidades  Tensiometro Digital- 1 unidad. Mide la presión sistólica y diastólica, y la frecuencia del pulso.  Fonendoscopio - 1 unidad. Estandar con pieza de auscultación equipada con diafragma y campana.  Mascarilla desechable para RCP-2unidades,usoadulto-niño,transparente, borde inflexible con válvula unidireccional, estuche rígido de plástico.</p>	12
		Accesorios que incluye	Debe tener cerradura y 3 llaves y Manual de Primeros Auxilios	
		Vida útil	7 años	
		Normas Técnicas	Los productos del Botiquín deben cumplir con las especificaciones técnicas de cada producto en este documento.	



